

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.-Número 4.267.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 5 de Diciembre de 1905

"La Soledad, agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14.



LA SEÑORA

D.ª María Mercedes Saenz de Cenzano DE PLAZA

HA FALLECIDO HOY 5 DE DICIEMBRE, A LOS 28 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

(R. I. P.)

Su afligido esposo don Martín Plaza Iglesias; hijos José-Manuel y Francisco Javier; sus desconsolados padres don Mariano S. de Cenzano y doña Casimira Fernández de las Corradas; padres políticos don Isidro Plaza y doña Maximina Iglesias; hermano D. Angel; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrina, sobrinos políticos, primos y demás familia

Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan en comendar su alma á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana miércoles 6, á las tres y media de la tarde, y el segundo el jueves, á las diez y media, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivía: Almirante Bonifaz, 12.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

la oposición de la Cámara, aprobar el *modus vivendi* con Italia. En caso contrario, ¿cuál sería la situación de España? ¿Representaría esto una ruptura con Italia en nuestras relaciones comerciales?

El señor ministro de Estado califica de algo exagerada la narración de los hechos respecto al *modus vivendi* con Italia. Aún las Cámaras italianas no han dado su voto ni en pro ni en contra, y no es, por tanto, prudente aventurar declaraciones.

Hace historia de nuestras relaciones comerciales con Italia, y reconoce que si el Parlamento italiano rechazara el *modus vivendi* la situación sería embarazosa para ambos Gobiernos.

Ofrece el ministro hacer todo cuanto pueda por que el asunto se resuelva satisfactoriamente.

El señor Pi y Suñer rectifica para solicitar del Gobierno medidas que eviten una ruptura comercial con Italia. Pide que se traigan las bases para la reforma arancelaria.

El señor ministro de Estado.—El asunto es de interés nacional, y á él dedicará el Gobierno toda su atención.

El señor Osma, fundándose en algunas palabras del ministro de Estado, califica de gravísimo el anuncio espontáneo de que éste no demorará ni una sola hora la negociación de tratados de comercio.

Esto—añade—no puede hacerse sin que antes sean discutidas y aprobadas las bases de la reforma arancelaria. ¿En qué situación quedaría el ministro de Hacienda? Quiero creer he oído mal y por eso pido aclaración.

El señor ministro de Estado.—Se habrán interpretado mal mis palabras, puesto que estimo que no se puede negociar sin conocer las bases de la reforma arancelaria. Sería una verdadera insensatez.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del Mensaje

Renuncian á la palabra los que la tenían pedida, y en votación ordinaria se aprueba la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Romo.—Esto es un pastel y protesto de ello.

El señor Nougues.—Ese no es modo de terminar los debates!

El señor presidente.—Nadie tenía pedida la palabra, y, por lo tanto, se ha aprobado. El presidente del Consejo va á explicar lo ocurrido.

El señor Moret.—La Cámara tiene derecho á conocer lo que se ha acordado y por qué. Ya en la última tarde se encareció la necesidad de discutir con anterioridad á todo los presupuestos.

Se reunieron hoy los jefes de las minorías, y yo dije que para que nadie entendiera que pretendemos eludir el debate político, ofrecemos que se reanudara, mediante una proposición, cuando los jefes de las minorías estimasen conveniente, siempre que los presupuestos fueran algo adelantados. Aprovecho la ocasión—añade—para agradecer el patriotismo con que todos han procedido en esta cuestión.

El señor Romo.—Aquí hay la costumbre de que cuatro señores muy respetables lo arreglen todo sin que los diputados independientes nos enteremos.

El señor Moret.—Todas las Cámaras proceden por acuerdo de los jefes de los grupos que las componen.

El señor Salmerón.—Yo he de formular una respetuosa protesta, porque no se han hecho en forma debida las preguntas al Congreso.

Pido que se dé por anulada la votación por si algún diputado quiere hablar ó pedir votación nominal.

El señor presidente (marqués de la Vega de Armijo)—La Mesa no ha precipitado nada y después de que los diputados no hacían uso de la palabra, puso á votación el Mensaje sin que nadie pidiera que fuera nominal.

Nunca hemos tenido intención de perjudicar á las oposiciones.

El señor Maura.—Puesto que no ha habido votación hago constar que esta minoría lo hubiera hecho en contra. Al que le convenía más que á nadie esa votación era al Gobierno, y pues renuncia á ello, yo nada he de añadir.

El señor García Alix, en nombre de la minoría villaverdiista, dice que hubiera votado en contra.

El señor Nocedal.—¿Pido la palabra!

El señor presidente.—¿Para qué?

El señor Nocedal.—Si no me la quiere dar S. S. es lo mismo.

El señor presidente.—Suponemos que dirá igual que los otros. (Risas). Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

A. HURTADO
 CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
 Espolón, 40
 Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
 Extracción sin dolor.
 40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,
 ANTIGUO Y AGREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
 Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor.
 Almirante Bonifaz, 21

Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
 Dentaduras á precios sumamente módicos.
 Cid, 28, Bugros

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
 Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
 Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
 Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

DR. A. CARAZO,
 interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
 Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia á partos.
 Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.
 Calera, número 13

Dr. H. Casado
 DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.
 San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Lectura económica
 Se dan libros para leer, á domicilio, por DOS PESETAS AL MES, sin fianza. Novelas de los mejores autores.
 Diego Porcelo, 3, (antes Caño-Gordo)

Aprendices
 Se necesitan en la imprenta de este periódico.
Ecos políticos
 CARTA DE MADRID

Madrid 4.
 El señor Moret, entre otras meritorias cualidades, tiene las de ser laborioso y madrugador. Como S. M. el Rey madruga también, la hora de despacho del jefe del Gobierno con el jefe del Estado se ha fijado á las diez de la mañana. A las once, el señor Moret se encuentra en la Presidencia del Consejo, recibiendo visitas y despachando los asuntos de Gobierno.

Al jefe del ministerio no se le puede exigir actividad, porque la tiene como pocos políticos; lo único que hay que desear es que la emplee con acierto, pues no es lícito suponer que ha de faltarle la buena intención. Lo primero que el Gobierno tiene que procurar es normalizar su situación, aprobando el presupuesto antes de 1.º de Enero. Salvada esta dificultad constitucional, acometer por orden de interés las reformas de servicios y preparar otras de orden económico y político.

Para ello, hay que tener abiertas las Cortes todo el mayor tiempo posible. Es decir, no tenerlas cerradas más que las fiestas de Navidad y aquellas otras que son tradicionales, sin solución de continuidad hasta las imperiosas vacaciones estivales. Será la única manera de lograr la reforma del arancel, la de la ley de alcoholes y la del Código de Justicia y la aprobación de otras importantes leyes, entre las que figura la mejora del cambio, y las que según anuncios del anterior Gabinete han de ser preparatorias del presupuesto para 1907, en el cual habrá de condensarse todo el programa económico del partido liberal.

El conde de Romanones ha dicho que ahora no es oportuno reformar el reglamento del Congreso lo cual se intentará cuando haya un periodo de tranquilidad.

Añadió que en breve hará una amplia combinación de gobernadores y terminó manifestando que en Barcelona se ha restablecido la calma.

En la reunión celebrada por los jefes de las minorías con el marqués de la Vega de

Armijo, hubo larga deliberación, acordándose acabar la discusión del Mensaje, empezar después la discusión del presupuesto de gastos, intercalando la del de ingresos, á fin de que al empezar el año puedan cobrar los servidores del Estado.

Hallándose el ministro de Hacienda en su despacho del ministerio, fué atacado súbitamente de una fuerte gastralgia. Fué trasladado á su domicilio, experimentando la familia la consiguiente alarma, por creer que le repetía la angina de pecho, á la que tiene tanta propensión.

La indisposición no ofrece ningún peligro, sin embargo.

Varios ministros han desmentido que tengan el propósito de reformar el artículo éptimo del Código Militar.

La sesión del Senado ha comenzado á las 3 50, presidiendo el general López Domínguez.

Mucha concurrencia. El señor Navarro Reverter ha pedido que se le reserve la palabra para cuando se encuentren en la Cámara los señores Moret ó duque de Almodovar, para ocuparse de los convenios comerciales con Suiza é Italia.

Otros senadores hacen preguntas de escaso interés.

El conde de Peña Ramiro protesta de las censuras que se han dirigido á la policía española en la causa vista recientemente en París por el atentado contra el Rey de España.

Se entra en el orden del día. Es proclamado el señor Arana y jura don Eduardo Gasset.

La Cámara pasa á reunirse en secciones para la constitución de las mismas.

Se reanuda la sesión, dándose cuenta de la constitución de secciones.

El señor Moret presenta á los ministros de la Guerra y de Marina, esperando que la Cámara los acogerá benévolutamente.

Inmediatamente se levanta la sesión.

La sesión del Congreso comienza á las cuatro, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Junoy pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la aplicación de la ley de suspensión de garantías en Barcelona. Alude á Canalejas, diciéndole que está tan casado con el Gobierno como él con Rahola. (Risas).

El Gobierno debe levantar las garantías, pues hay tranquilidad perfecta en Barcelona.

Censura la denuncia de varios diarios. Dice que el director del *Cu-Cut* fué preso por escritos publicados antes de la suspensión de garantías, á lo que se le dió efectos retroactivos. Los efectos de esta ley lo sufrirán los obreros.

El señor Soriano.—¿Qué dice de eso el antiguo republicano señor Luque?

El señor Luque se levanta para contestarle, impidiéndolo el señor Moret. (Campanillazos. Rumores).

El señor Junoy pregunta por qué se persigue al Sindicato musical de Barcelona, cuya misión es buscar colocaciones á sus socios.

Termina preguntando si el criterio del Gobierno será de lenidad ó de rigor.

El conde de Romanones dice que la tranquilidad de Barcelona se debe á la suspensión de garantías. «Esta durará solamente el tiempo preciso».

«El Gobierno será benigno, pero riguroso en los delitos contra el Ejército».

El señor Montes Sierra anuncia una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Sevilla el día de la elección de interventores, aceptándola el conde de Romanones en nombre del Gobierno.

El señor Nougues pregunta qué criterio seguirá el Gobierno en la cuestión de los alcoholes, y si sostiene la promesa del señor Echegaray de introducir reformas en el reglamento.

También pregunta qué opina el Gobierno en el restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas, y si en el presupuesto se consignan las cantidades que pidió Weyler para compra de cañones de tiro rápido.

El señor García Berlanga pregunta si el Gobierno hace sayo el proyecto de alcoholes del señor Echegaray.

El señor ministro de Fomento contesta afirmativamente.

El señor Osma recuerda que pidió los antecedentes en que se fundara el Gobierno para pedir el restablecimiento del impuesto de consumos sobre trigos y harinas, y dice que los que le han remitido son los que justificaban la supresión del mismo.

Presenta una exposición de los panaderos de Madrid abogando por que se mantenga la supresión del impuesto.

El señor presidente.—Pondré el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda.

El señor Pi y Suñer pregunta al Gobierno si sabe éste que el italiano pueda, á pesar de

El señor presidente propone que desde mañana las sesiones empiecen a las dos y duren seis horas, por discutirse los presupuestos.

Así se acuerda.
El señor Azorárate.—Tengo entendido que se va a suspender el debate de totalidad del presupuesto. ¿Es cierto?

El señor Moret.—Por mí no hay inconveniente en que la haya, aunque en principio se había acordado que hiciera el señor Zuleta un discurso que pudiera representar al de totalidad al discutirse el capítulo 1.º.

El señor Zuleta.—No tomándose como precedente discutirse el presupuesto en esa forma, puede aceptarse lo propuesto.

Se levanta la sesión a las siete y diez.
MENCHETA.

POR TELEFONO

Madrid 5.—(11 mañana.)

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Congreso duró media hora, limitándose a un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios y respecto a los proyectos especiales que han de llevarse en breve a las Cortes.

Estas permanecerán abiertas todo el tiempo que sea posible.

No se habló nada de alto personal.
Los ministros felicitaron al general Luque por la brillante recepción que le han tributado los elementos militares.

Entre republicanos

En los pasillos del Congreso conferenciaron ayer los señores Salmerón y Pi Arsuaga sobre los presupuestos.

El señor Pi opinaba que debiera irse a la obstrucción, en tanto que el señor Salmerón era partidario de una discusión detenida, sin perder de vista el bien del país.

Como la discusión se agriera, reuniéronse todos los diputados republicanos en sesión, acordando que el señor Zuleta consuma hoy el primer turno en contra de la totalidad, é iniciar el debate político a pretexto de hacer preguntas.

Los federales se muestran muy disgustados.

El Mensaje

A causa de lo sucedido ayer en el Congreso, con el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona, que fué aprobado sin votación nominal, obligando a las minorías a manifestar su voto en contra, se habla de rozamientos entre el marqués de la Vega de Armijo y el Gobierno.

La fiesta de la Artillería

En diversas provincias se celebró ayer con esplendor la fiesta de Santa Bárbara, patrona de la artillería.

Hubo misas, ranchos extraordinarios a las tropas y diferentes festejos en los cuarteles.

Los oficiales conmemoraron la fiesta con banquetes.

Los presupuestos

La comisión de presupuestos se reunió anoche en el Congreso, confirmando que la presidencia la tendrá el señor Alvarado, la vicepresidencia el señor Sagasta y la secretaria el señor Montero Villegas.

Además emitió dictamen favorable en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Los subsecretarios

Según noticias oficiales, seguirán en sus puestos los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda y Gracia y Justicia.

Nuevo gobernador

El conde de Romanones ha conferenciado con el señor Bahamonde, encargándole que marche inmediatamente a tomar posesión del gobierno civil de Valencia.

Mandos militares

Se ha hablado de una próxima combinación militar, según la cual el general Weyler pasará a la capitania general de Cataluña y el general Delgado Zuleta a la de Andalucía.

De Gobernación

Ayer estuvo el despacho del ministro de la gobernación sumamente concurrido de senadores y diputados.

El conde de Romanones, refiriéndose al nombramiento de gobernador civil de Barcelona, dijo que aún no está ultimado.

El Gobierno desea para el citado cargo un exministro de prestigios.

Hasta ahora, aquellos a quienes se ha ofrecido se han negado a aceptar, pero el asunto quedará en breve terminado.

En cuanto a los estudiantes, crea el conde de Romanones que si éstos entregan el asunto en manos del ministro de Instrucción Pública se llegará a una solución honrosa.

La cuestión catalana

Treinta y tres representantes a Cortes por Cataluña se reunieron anoche en el Congreso, con el fin de proponer la constitución de la Diputación única.

Pronuncióse un discurso, en los cuales resaltó la nota patriótica, pero no recayó ningún acuerdo.

Se esperará a que lleguen más representantes.

Ampliación

Podemos dar nuevos detalles de la reunión celebrada ayer por la minoría republicana en el Congreso.

En ella se puso de manifiesto la misma disconformidad que existe entre los señores Pi Arsuaga y Salmerón.

Censurase a éste por la actitud transigente en que se ha colocado, prestándose a facilitar al Gobierno la aprobación de los presupuestos.

Además está disgustada la minoría con el señor Salmerón, por haber accedido éste a no discutir el Mensaje.

Uno que huye

Zaragoza.—El administrador de Loterías Justo Valenciano se ha fugado, defraudando a la Hacienda en 47.000 pesetas, procedentes de la venta de billetes de Navidad y de otros sorteos.

Los funcionarios de Hacienda se han incautado de la Administración, practicando arqueo.

Se han circulado órdenes para la captura del fugado.

La industria azucarera

Anoche se reunieron los representantes de las fábricas de azúcar no comprendidas en el «Trust», en el local de la Azucarera de Madrid.

De acuerdo todos con la idea fundamental de oposición al monopolio, de que ha venido hablando la prensa, y unidos por los sentimientos de absoluto compañerismo, acordaron constituirse oficialmente en corporación para la defensa de sus intereses, que son los de la producción azucarera y de cuantos a ella contribuyen.

Como consecuencia del anterior acuerdo se nombró por aclamación un comité permanente, compuesto de los señores D. Francisco Romero Robledo, D. Joaquín Santamaría, D. Miguel Díaz Álvarez, D. José Suárez, D. José María Zurita, D. Abelardo García, D. Antonio Jover, D. Enrique Vivén, D. Juan Sampera, D. Francisco López Atienza, D. Mariano Ordóñez y D. Lorenzo Martínez Ruiz.

Las fábricas representadas producen aproximadamente la mitad del azúcar que consume España.

Contra el separatismo

La Cámara de Comercio de Oviedo ha dirigido a los presidentes del Senado y del Congreso el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio Oviedo, inspirada patrióticos elevados sentimientos, pide a las Cortes declaren ilegal propaganda separatista, debiendo ser virilmente extirpada, por implicar bárbara regresión que envilece, indigna pasión que afrenta, deshonra inmaculada majestad Patria, cuyo noble culto es deber ciudadano.—Secades, vicepresidente.—San Román, secretario.»

Aerostación

Illescas.—Los globos «Alcotán» y «Alfonso XIII», tripulados, respectivamente, por los señores Fernández Duro, vizconde de los Asilos, Peláez, K'ndelán, Huertas y Avial, se presentaron ayer a la vista de este pueblo a la una de la tarde.

El «Alcotán» descendió en Juncos, pueblo de este partido, sin novedad.

Víctima de un loco

Oporto.—Ha fallecido en Coimbra el doctor Souza Refoios, catedrático de Medicina, a consecuencia de las heridas que le causó por cuatro tiros de revolver su antiguo discípulo Rodrigo Barros, que le atribuía una calificación desfavorable en la prueba de reválida de su carrera.

La muerte del doctor Souza ha producido gran sentimiento en todo el país.

El asesino se halla incomunicado.

Al ser detenido declaró que desde hace cuatro días se hallaba en Coimbra, esperando una ocasión para perpetrar el crimen.

Añadió que intentó consumarlo por tres veces, no consiguiéndolo, porque la primera vez acompañaba al doctor Souza su hijo, la segunda, su hija y su yerno, y la tercera iba en automóvil.

El criminal viste pobremente y se niega a tomar alimentos.

Manifiesta que no se arrepiente de lo hecho, pues ha cumplido con su deber.

Ha estado sometido a tratamiento como alienado en el manicomio del Conde Ferreira y tiene un hermano loco.

Marruecos

Tanger.—Sidi Mohamed Torres, ministro del sultán, y Sidi El-Zafar, antiguo representante de Abd-El-Azzis, delegados para asistir a la conferencia internacional de Algeciras, acaban de llegar a Tanger.

MENCHETA.

La fiesta de la Infantería

Los brillantes regimientos de infantería de esta guarnición se disponen a celebrar dignamente la fiesta de su excelsa Patrona y de España, la Inmaculada Concepción,

con los siguientes actos y festejos, que tendrán lugar el día 8.

Regimiento de La Lealtad

Por la mañana, a las seis y media, se dará el toque de d'ana por las bandas de tambores y cornetas y sección de música, disparándose multitud de bombas y voladores.

A las diez se celebrará en la iglesia de la Merced una misa rezada, a la que asistirán las autoridades militares y las fuerzas que componen la brigada de infantería que guarnece esta plaza.

A las tres de la tarde darán principio los festejos para la tropa por el orden siguiente:

1.º Concurso de trajes raros, adjudicándose tres premios de 3, 2 y 1 peseta respectivamente para aquellos que más se distinguen por su ridículo y originalidad.

2.º Carrera de sacos (una vuelta por el patio); tres premios de una peseta.

3.º Cucaña triangular; dos premios de 0'50 pesetas.

4.º Concurso de baile (jota y gallegada); dos premios de una peseta.

A las cuatro se reunirá el tribunal censor de los trabajos presentados por los sargentos para el *Certamen literario*, adjudicándose un premio de quince pesetas al que en el tema «Amor a la Patria» resulte elegido; otro de diez pesetas para el de «La Purísima y el Ejército»; y otro, consistente en un ejemplar de la obra del inmortal Cervantes para el que categóricamente conteste la siguiente pregunta:

«¿Qué condición es necesaria é indispensable para ser un buen militar?» exponiendo asimismo las razones en que se funde la respuesta.

A las cinco se distribuirá a la tropa un rancho extraordinario, presentándose el comedor lujosamente engalanado.

A las seis y media de la tarde tendrá lugar una velada teatral, con arreglo al siguiente PROGRAMA

1.º Sinfonía por la banda de música del regimiento.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original del señor D. Vital Aza, titulado *Parada y fonda*.

3.º El aplaudido juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado al español por don Ventura de la Vega, titulado *Noche toledana*.

Notas.—1.ª Las expresadas obras serán desempeñadas por personal de este regimiento.

2.ª La música del mismo amenizará los intermedios.

Regimiento de San Marcial

Al amanecer, diana por la banda y música del regimiento y cohetes de diferentes clases.

A las diez asistirá el regimiento a la misa que se celebrará en la Iglesia de la Merced.

De 15 a 1630 y en el patio del cuartel tendrán lugar diferentes pasatiempos de agilidad y destreza, con diferentes premios en metálico para los individuos de tropa que quieran tomar parte en ellos.

A la hora que se prevenga en el Cuerpo, comida extraordinaria.

A las 1830 velada teatral, en la que se pondrán en escena por clases é individuos del regimiento las obras siguientes:

El bonito juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de los señores don Calixto Navarro y don Angel Gamayo, titulado *En el cuartel*, desempeñado por los señores Aroz, Mestre, Pasamontes, Santamaría, Fuente y Lebón.

El aplaudido juguete cómico en un acto y en verso, original de D. José Jackson Veyan, titulado *Prueba de amor*, desempeñado por los señores Cortijo, Fuente, Cuevas y Lebón.

La preciosa comedia en un acto y en prosa, traducida del francés por D. Emilio Mozo de Rosales, en la que tomarán parte los señores Mestre, Aroz, Calvo y Pasamontes, denominada *Roncar despierto*.

Monólogo del popular y humorístico escritor madrileño D. José Lopez Silva, titulado *En la celda*, recitado por el señor Pasamontes.

Retreta por la música y bandas a la hora que se disponga.

Se convoca a un concurso a las clases é individuos de tropa del regimiento, con sujeción a las bases siguientes:

1.ª Se adjudicarán dos premios de 15 y 10 pesetas a los autores de las mejores composiciones en prosa y tema militar de libre elección para la clase de sargentos.

2.ª Asimismo se adjudicarán tres premios, de 7-50, 5 y 2-50 pesetas a los autores de las mejores cartas dirigidas a su madre, hablando del concepto que tienen formado acerca de la Patria y el Ejército.

Los trabajos premiados serán leídos en los entreactos de la velada artística.

Se imprimirán por cuenta del Cuerpo y se entregarán 15 ejemplares a cada uno de los agraciados.

Amenizará los festejos la música del regimiento.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libran-

mientos expedidos a favor de D. Alejandro Ortega y D. Feliciano Rodríguez.

Han sido curados en la casa de socorro:

Un individuo, de una herida contusa en la región frontal, que se curó por una caída.

Una niña, una distensión de los ligamentos del brazo derecho.

El 12 del actual se celebrarán en la Normal de Maestras los exámenes de reválida, suspendidos el día 4 por enfermedad de una señora juez.

Continúa abierto el pago al culto y clero de esta diócesis, todos los días laborables y horas de costumbre hasta el 18 del actual, inclusive.

La Comisión provincial ha fijado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos han facilitado a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes anterior:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'29 pesetas; idem de cebada de cuatro kilogramos, 1'04; idem de paja corta de seis kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'28; el kiló gramo de carbón, 0'10; de leña, 0'04, y de paja larga, 0'07.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Convocatoria para la sesión que mañana corresponde celebrar al Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el día 1.º del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Instrucción Pública, en las instancias de D.ª Mariana Alvarez Carretero, D. Julián Lacalle, D. Toribio Gómez y D. Pedro Garrido, maestros municipales, solicitando se les conceda alguna gratificación por el excesivo número de niños que asisten a sus respectivas escuelas.

De la de Obras, en la instancia de don Victor Conde, solicitando permiso para hacer obras de consolidación en su casa núm. 10 de la plaza de la Libertad, llamada del Corcón.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el jueves, 7 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lesmes y aplicarla por el eterno descanso del alma de la señora doña María Mercedes Saenz de Cenzano de Plaza (q. e. p. d.) recibirán la limosna de diez reales antes del funeral y de catorce interin y después de él.

El día 28 del mes pasado se declaró un incendio en el pueblo de Grandival, en un pajar de la propiedad de D.ª Ramona Ortiz, quedando reducido a cenizas todo el edificio y no habiendo ocurrido desgracias personales.

Se calculan las pérdidas en 1.050 pesetas. El incendio se cree casual.

Ayer continuaron en Valladolid las oposiciones a médicos titulares, siendo aprobado, entre otros, D. Jesús Echevarrieta Izaguirre, hijo de nuestro particular amigo el exconcejil de este Ayuntamiento D. Carlos Echevarrieta.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 24 502

Reintegros 13 102'89

Diferencia en más 11.399'11

La acreditada Academia Internacional establecida en Madrid, calle del Pez, 17, ha abierto un curso de preparación con motivo de las próximas oposiciones para proveer más de 400 plazas del Cuerpo de prisiones.

Al propio tiempo, y a fin de facilitar la preparación de los aspirantes, dicha Academia ha puesto a la venta las contestaciones al programa oficial, publicadas por D. José Zaragoza y Guijarro, abogado y funcionario del ministerio de Gracia y Justicia y don Alberto Samper y Gonsalves, doctor en Derecho y director de la Academia, cuya obra, de utilidad innegable para los que piensen tomar parte en las oposiciones, se vende al precio de 3-50 pesetas en Madrid y 4 en provincias, remitiendo su importe en letras de fácil cobro.

TARTANA.—Se vende una de cuatro asientos, seminueva, con caballo y arreo, todo en muy buenas condiciones.

Informes en esta Administración.

La enfermedad que aquejaba a la distinguida señora doña María Mercedes Saenz de Cenzano ha tenido esta mañana un funesto desenlace, habiendo dejado de existir después de recibir los Santos Sacramentos.

Significamos al esposo de la finada, nuestro querido amigo don Martín Plaza Iglesias, y a toda su respetable familia la expresión del más profundo sentimiento por tan dolorosa como irreparable pérdida.

Los aspirantes a las oposiciones para la provisión de escuelas de niños en este distrito universitario, dotadas con 825 pesetas y mayor dotación, concurrirán el día 20 próximo, respectivamente a las cuatro de la tarde y once de la mañana, a la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, para cumplimentar las disposiciones vigentes.

REUMA. Único antirreumático que jamás falló a la fricción calmando el dolor el *Bisano* anti-reumático de O. Ivo. Dos plás. frasco, farmacia de Barriocanal.

Se ha publicado el cuaderno 3.º de la importante obra «Crónica del Centenario del don Quijote», que bajo la dirección de

los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra, se edita en Madrid.

En este cuaderno se publican, entre otros originales, el discurso íntegro de don Juan Valera, leído en la Academia Española de la Lengua, y gran número de magníficas fotografías reproduciendo las fiestas celebradas en Madrid durante el Centenario.

Precio del cuaderno: una peseta.—Administración, Conde Duque 8, Madrid.

El señor gobernador civil interino ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo por blasfemar en la vía pública.

Desde 1.º de Enero a fin de Noviembre de este año se han expedido por el Gobierno civil 979 licencias de caza, 364 de uso de armas, 129 de pesca y 23 de galgos.

Gabanes, hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante.

Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano. En sus artículos de novedades para señora y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Café Candela

Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores.

Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.

ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL. VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1904.

«Tengo 33 años y he sufrido una anemia, que me dejó sumamente débil; además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética, cubriéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestarles que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curada de todas mis molestias.» Mercedes Simón de Domenech, Pasaje del Pápag 11, 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega a la lengua ni trastorna el estómago.

La Emulsión Scott triunfa cuando todas las otras fracasan. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis por correo a los que envíen 75 céntimos para el francoque. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

El Rey de los Tónicos. BUGEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — *Produce la fuerza.*

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldero. En farmacias cajas 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el *Quero* de Oriente Lillo. El que es calvo ó se le cae el cabello porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Anemia—clorosis—pobreza de sangre—debilidad por excesos—agotamiento por pérdidas humorales. Hemoglobina líquida.—Dr. Gran.

Diario de avisos

CULTOS. Novena en honor de la Inmaculada.—En las Esclavas, a las cinco menos cuarto; en Santa Agueda, a las cinco y media; en el Carmen, a la misma hora, predicando el R. P. Angel María de Santa Teresa; en la Merced, a las siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde, con sermón, a cargo del director del Apostolado de la Oración, R. P. Eustaquio Egaña; en San Lorenzo, a las nueve de la mañana y seis de la tarde; en la capilla de Santa Ana, (Catedral) a las ocho y cuarto de la mañana.

Esclavas.—Los días 6, 7 y 8 tendrá lugar un solemne triduo a la misma hora que la novena. Después del ejercicio del día será un sermón, que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

San Nicolás.—Día 6, fiesta del Santo, a las diez y tres cuartos misa solemne, con exposición del Santísimo y sermón, que predicará el R. P. capuchino Agatángalo, dándose a adorar la reliquia del santo.

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias

de caza, armas, etc., expedidas durante el mes de Noviembre.

Circular sobre declaración de un vedado de caza.

Comisión provincial.—Pacios medios para el abono de suministros.

Actas de las sesiones de los días 27 y 29 de Julio y 1.º de Agosto.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Secretario del Ayuntamiento de Bozón, con 300 pesetas anuales.

Término: 30 días.

—Médico titular de Peral de Arlanza, con 250 pesetas y libre de toda carga municipal.

El agraciado podrá contratar con cien vecinos, cuyo rendimiento será de 200 fanegas de trigo, y además con sus anejos de las granjas de Piñilla y Retortillo, que distan tres kilómetros, la una por carreteras.

Término: 20 días.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cayetano Vegas Cortezón, 51 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Francisco de Paula Pelaez, Francisco Gomez Izquierdo.

TRIBUNAL

Señalamientos para el día 6:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la sociedad Antonio Garmendia, con D. Juan Ariño, sobre pago de pesetas: ponente, señor Abril; defensores, licenciados Pérez Florez Estrada y Valero Dato; procuradores, Pineda Marcos y Gutiérrez Martínez; secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Burgos, contra Marcelino Puente Isar, sobre lesiones: ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Polo Góngora; procurador, Tejada; secretaria del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Anselma Ortiz, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Plaza e Iglesias; procurador, López Miegimolte; secretaria de sala del licenciado Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Victor Palomero, sobre atentado: ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Marrón Tejada; procurador, Fernández Mendi; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 693,5; a las tres de la tarde, 692,8.

Temperaturas: máxima sol, 15,0; máxima sombra, 3,0; mínima sombra, 3,2 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N. O.

Mercados

Burgos 5.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 47 rs. las 92 libras.

Bojo a 46 ½ reales las 92 libras.

Trigo áliga a 54 ½ rs. las 94 libras.

Centeno a 36 las 90 libras.

Cebada a 32 reales los 32 kilos.

Avena a 19 rs. los 25 kilos.

Yeros a 46 reales los 44 kilos.

Alholvas a 40 reales los 40 kilos.

Patatas a 3 reales arroba.

La entrada ha sido de 800 fanegas y el mercado sin variación.

Pampliega 2.—Entraron 450 fanegas y se vendió trigo áliga de 52 a 53 reales fanega, mocho de 47 a 47 ½, rojo de 46 a 46 ½, centeno a 34, cebada de 29 a 30, avena de 19 a 20, yeros de 44 a 45, titos de 35 a 36, esparceta a 40.

Patatas a 3 y ½ reales arrobas.

Ganado de cerda hubo poco y muchos compradores, vendiéndose la media cría a 20 pesetas arroba, y diez en adelante a 17 pesetas con 50 céntimos.

El mercado firme.

El tiempo propio de la estación.

Estado de los campos: en la semana próxima se terminará la siembra en buenas condiciones, como se esperaba.

Hasta la fecha no pueden estar más satisfechos los labradores.

PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED



COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde 1782

Subdirector en Burgos y su provincia, don José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, 12 y 14, escritorio.

Se necesitan agentes en los partidos.

ULTIMA HORA

Madrid 5.—(5 tarde).

Prensa de Madrid

El *Imparcial* declara culpable al marqués de la Vega de Armijo por la votación ordinaria del Mensaje, añadiendo que no hubo en él la intención, pero colocó al Gobierno en situación peligrosa.

Le extraña que las minorías no presentaran un voto de censura.

El *Liberal* dice que le parece bien la supresión de la discusión del Mensaje con el acahuque de que el parlamento es estéril.

No se escandaliza tampoco de que se aprobara en votación ordinaria, pero le subleva

que el acuerdo de no discutir lo tomaran solo el señor Moret y los jefes de las minorías.

El *Globo* considera un triunfo del Gobierno la aprobación del Mensaje, desterrando las discusiones políticas y dedicando el tiempo a los presupuestos y proyectos económicos.

El *Pais* escribe que si las resoluciones del Congreso se toman en conciliábulo del Gobierno con los jefes de las minorías, sobre la Cámara de los diputados y debe sustituirse por otro Cuerpo consultivo más.

El *Nacional* se felicita de la supresión de la discusión del Mensaje.

Tiempo habrá—dice—para dilucidar las cuestiones políticas, cuando no entorpezcan la resolución de los proyectos útiles al país.

Congreso

Se abre la sesión a las 2,45, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el conde de Romanones.

En los escaños rojos 13 diputados.

Juran los señores Mejía, Silió y Larriba.

El marqués de Mochales anuncia una interpelación sobre las declaraciones del conde de Romanones en su viaje a Andalucía y las del señor Gasset en otro viaje después de ser ministro, preguntando qué se hará del pantano de Guadalquivir y de otras obras de las provincias andaluzas.

El señor Gasset cree que la crisis agraria no debe estudiarse para una pasajera solución, sino para darle una solución definitiva.

Hace historia del pantano de Guadalquivir y promete llevar el proyecto al primer Consejo.

El marqués de Mochales da las gracias.

Otro diputado censura la constitución de la Diputación provincial de Castellón, donde ha acaparado los cargos una sola familia.

(Sigue la sesión).

Crónica judicial

Valencia.—Se ha suspendido el juicio por los sucesos de Picasset, a causa de la insuficiencia de la Sala.

El presidente de la Audiencia pedirá al rector de la Universidad el Paraninfo, y, de concederse, comenzará la vista mañana.

Información política

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando consejeros de Estado a los señores marqués de Aguilar de Campo y López Puigcerver.

Idem subsecretario de Gobernación a don Federico Requejo, que tomará posesión hoy mismo.

El señor Fernández Latorre pasará a otro destino.

—El ministro de Hacienda se encuentra mejorado.

—El director de la benemérita ha visitado al ministro de la Gobernación, interesándole para que se aumente en un real diario el haber de los guardias.

El conde de Romanones prometió hacer cuanto pueda.

—Se elabora una combinación de gobernadores.

—Los nombramientos de nuevos alcaldes se harán dentro de este mes.

—El general Delgado Zuleta seguirá en la capitania de Barcelona.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—El anarquista Picoret ha ingresado en el Asilo del Parque.

—La Federación agraria catalana-balear recordará al Gobierno sus promesas sobre reducción por décimas del impuesto de consumos.

Además pedirá la libre destilación del alcohol vínic y que se conceda un margen diferencial de 35 pesetas, respecto de los de más alcoholes.

Conflicto escolar

Anoche se reunió nuevamente el Consejo universitario de la Facultad de Derecho, predominando entre los profesores temperamentos de energía, como en la reunión de la mañana.

En vista de no haber entrado los estudiantes durante el día en las clases y de haber cumplido las faltas reglamentarias, se acordó que pierdan el año, sin poder examinarse en Junio ni en Septiembre.

El anterior acuerdo, para ser firme, necesita la ratificación del ministro, quien parece inclinado a procurar soluciones amistosas.

Pero esto puede traer complicaciones graves, pues la mayoría de los catedráticos acordaron dimitir, si no encuentran apoyo en la superioridad para que sus resoluciones sean cumplimentadas.

Ecos del extranjero

Londres.—El Rey ha encargado la formación de Gobierno a Sir Campbell Bannerman.

Berlín.—Llegan noticias vagas e incompletas respecto a una tragedia que debe haberse desarrollado en la residencia imperial de Tsarkoieselo.

De ellas no puede colegirse nada en concreto, pero se teme que el czar o alguno de los miembros de su augusta familia hayan sido objeto de un horrendo atentado.

Roma.—Cunde la agitación contra el *modus vivendi* con España.

Circulan rumores de crisis, dándose como seguro que el presidente del Consejo planteará al Rey la cuestión de confianza.

Paris.—Según *Le Temps*, empieza a decirse que la agitación sobre el «modus vivendi» entre Italia y España obedecerá a jugadas de Bolsa, indicándose, como ejemplo, dos importantes casas que negocian en vinos para mezclas, las cuales han aprovechado, según se refiere, la baja de precios para realizar grandes beneficios.

Roma.—El *Giornale d'Italia* dice que el ministro de Negocios extranjeros aceptará la discusión del «modus vivendi».

Los periódicos de oposición atacan a dicho ministro.

Causa indignación que haya sido nombrado Silvestrelli, autor del «modus vivendi», delegado en la conferencia de Algeciras.

Paris.—Las pocas noticias que llegan de San Petersburgo a la frontera dicen que es muy triste la situación del imperio.

La huelga de Correos y Telégrafos es general, y el Gobierno persiste en desear a los huelguistas.

Nuevamente se habla de la probabilidad de una dictadura, que Trepoff aceptaría para restablecer el orden con su estilo cruel.

Durnovo, ministro del Interior, con el general Trepoff, va separándose de Witte, mientras este se aproxima a los congresistas de Moscú.

Los banqueros, negociantes y grandes industriales están cansados de los abusos que comete la clase obrera.

La población pacífica de San Petersburgo se encuentra harta de ver la ciudad entregada a los merodeadores y mendigos.

Los oficiales de la policía se quejan del servicio de los agentes, y estos de las injurias y malos tratos del populacho.

El público acude a las Cajas de Ahorros para retirar los fondos, y lo mismo ocurre en Moscú.

A los marinos de la guarnición de San Petersburgo se les han retirado los fusiles y cartuchos.

En algunas embajadas se han recibido noticias de una sublevación militar en las provincias del Báltico.

Londres.—El *Daily Mail* asegura que se ha ofrecido a lord Rosebery la cartera de Negocios extranjeros.

—Se ha decidido que sea en Julio cuando Eduardo VII revise en Portsmouth la escuadra inglesa y japonesa.

MONEDA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,05	79,35
Idem fin de mes.....	79,10	79,42
Id. deuda amortizable.....	98,80	98,40
Acciones del Banco de España.....	425,00	426,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	387,00	389,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	95,50	95,75
Acciones preferentes de id.....	79,00	69,00
Idem ordinarias idem.....	36,50	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	28,00	27,80
Cambios sobre Londres.....	00,00	32,08
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	91,00	92,67

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de echos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Dependiente

Para aprender la práctica en una oficina de farmacia, se necesita un joven bien instruido en la primera enseñanza.

Informarán en esta redacción.

Traspaso

Por ausentarse su dueño de esta capital, se hace de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, con todos los enseres y mueblaje. Informará «El vallisoletano» Huerto del Rey, núm. 11.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ a 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y ½ a 6.

Sirvienta

Se necesita de la capital ó fuera de ella, de 40 a 50 años, que entienda de cocina y de cuidar niños.

Intul presentarse sin buenas referencias. Informará, Isla, 25. D. Ruperto Gutiérrez.

Interesante

Café torrefacto «La Estrella», preparado por nuevo y exclusivo procedimiento en España.

Nadie puede ofrecerle igual, porque sus virtudes dependen del secreto para su torrefacción de la casa Gómez Tejedor, por el que tiene privilegio por 20 años.

En Burgos se vende únicamente en el establecimiento de ultramarinos «Isla de Cuba», Almirante Bonifaz, 11.

Nieves Alvarez y hermanas

Modistas de sombreros

Avellanos, 1, entresuelo

Con el fin de que no queden existencias de una temporada a otra, se liquidan todos los géneros existentes a precios de fábrica.

Gorras de visera desde cuatro pesetas.

Almacén de maderas de Soria

y del Norte

de Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Se vende

una casa en esta ciudad, sitio céntrico y con jardín. En la Administración de este periódico informarán.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarán en la calle de Lain-Calvo, 20, entresuelo, derecha.

Tintorería de París

TINTES Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, prol.

LABRADORES

Si por ejemplo tenéis una finca, la cual queréis cultivar en inmejorables condiciones, lo conseguiréis cavándola a pala, pero no tenéis en cuenta que esta gran labor os cuesta muchos jornales, y si prescindís de ellos y queréis vosotros mismos hacerlo, son muchos los días que empleáis para cultivar una fanega de tierra: pues bien; del uso de la pala se ha prescindido ya en la agricultura moderna, empleando en su lugar el *Rey de los arados*: ó sea el arado *Erabrant*, superando con bastante la labor de este aparato al trabajo de la pala y ser al propio tiempo más rápido y barato.

Muchos creen que el arado *Erabrant* necesita mucho tiro y están en un gran error é ignoran por tanto sus resultados prácticos. Estos aparatos, según su tamaño es la tracción que necesitan, pues los hay para dos, tres y cuatro mulas, según a la profundidad que se desee trabajar.

Arados de todas clases, Trituradores de granos, Corta raíces, Rodillos compresores de tierra, Gradas, Cultivadores americanos, etc., etc.

Único almacén en Burgos.—La Maquinaria Agrícola, Lain-Calvo, 59.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBEA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a

35 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se inivertan, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

“AURORA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Isla, 21, tercero.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Leuro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene a la venta unos veinte mil.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...
 matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.
 Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.
 El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antierythra, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila

EL DOLOR DE CABEZA

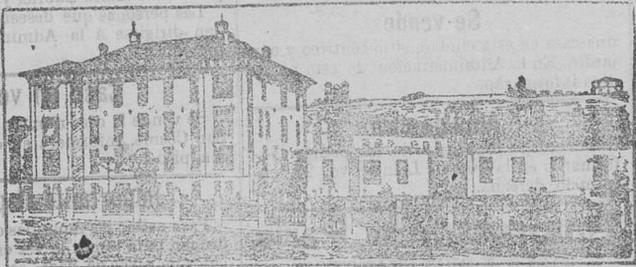
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca, rebeldes sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias ó frígidas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 13 pesetas; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases, cada enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director ó al facultativo inmediatamente. No existe honorario alguno por consultas ó operaciones en el día.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao
 D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Félix Iglesias, en Bilbao, y D. Pío Mateo de Llano, en Miranda, cantina de Marcos Saez, frente á la estación.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

JARABE TÓNICO

Yodo Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablarse con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esquizofrenia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrástica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,
 PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: Última Moda, novelas y obras. Exposición y venta de carteles taurinos. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Fostales, preciosidades, gran exposición. Venta á precios de fábrica. Se escuchan nombres ó inscripciones. Álbumes y sobres. Botijos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Oslamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Félix García, librero. Isla, 17,

Relojería y almacén de música

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.

Especialidad en relojes extraplanos.

Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases.

A 10 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

EMULSION-FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgarado, linfáticos, de carnes tomas, hijos de pieiras, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con los crónicos, etc. El número primero con que le laureó en su concurso el Colegio de Farmacia de Barcelona garantiza su mérito y superior eficacia.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Xelidoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL ABATIMIENTO

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

TALLERES DE FOTOGRAFADO

GASSET, PUENTE Y C.º

Cineografía - Cromotipia - Galvano - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSEÑADA, 8

TELEFONO NUM. 39

MADRID

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues ya la colección de MANUALES SOLER que constituyen la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que están las más eminentes autoridades, se encuentran temas interesantes y nuevos para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en los ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

SOLER SUCCESORES DE MARCEL SOLER, EDITOR EN BARCELONA